



Magíster En Educación Mención

Gestión de Calidad

Trabajo De Grado II

Diagnóstico Institucional

Plan de Mejoramiento Educativo

Colegio Coyam

Profesor guía:

Delfina Cabrera

Alumno (s):

Ana María Martín Poblete

Edel Salgado Larsen

Santiago - Chile, Marzo

1.-Introduccion

La Educación juega hoy un papel decisivo en el proceso de modernización de nuestro País. No sólo por ser base de una sociedad organizada en torno al conocimiento sino, más fundamentalmente, porque junto a la familia es la principal agencia de transmisión de los valores y de formación de la personalidad, los dos elementos que otorgan a la persona su centro y le permiten orientarse dentro de un mundo que cambia aceleradamente. Capacitando a las personas para conducir su vida en forma plena, para convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad, y para trabajar y contribuir al desarrollo del país”.

Con este mandato a la vista es que hoy somos parte de un proceso que busca concretizar efectivamente estos propósitos. Para lo cual en el caso de la educación escolar, implica una serie de cambios sistémicos que apuntan a construir un sistema educacional inclusivo que efectivamente promueva una educación de calidad entendida y aplicada comprensivamente, que promueva la formación de las personas en un sentido integral, donde la actividad física, el desarrollo artístico, el respeto por la naturaleza y el medio ambiente, la sana convivencia, la valoración de la diversidad, el desarrollo socio emocional, y otros elementos de este tipo, que históricamente han sido relegados a un segundo plano, vuelvan a constituirse como componentes fundamentales del aprendizaje de los estudiantes en nuestro país.

Es así que tomamos estos desafíos, planteados por las normativas y requerimientos ministeriales como la posibilidad de mejorar día a día nuestras prácticas. Siendo el punto de partida nuestro Proyecto Educativo Institucional el cual refleja las variadas necesidades, metas y expectativas de todos los

miembros que componen esta comunidad , para la elaboración de el Plan de Mejoramiento Educativo de esta institución educacional. Comprometiéndonos con el crecimiento, desarrollo y apoyo continuo a nuestros alumnos.

Para la elaboración del Plan de mejoramiento educativo se acogieron los lineamientos y orientaciones entregadas por el Ministerio de Educación de Chile, en sus “Plan de Mejoramiento Educativo en el marco de la reforma Educacional ” del 2016 , Las “Orientaciones técnicas para liderar el plan de Mejoramiento Educativo” del 2013 y los “Estándares Indicativos de Desempeño para los establecimientos Educativos y sus sostenedores” del 2014 con lo cual, posterior a ejecutar nuestro diagnóstico fue posible conocer las fortalezas y las debilidades de nuestra institución, y así plantearnos metas que nos lleven a mejorar en nuestras prácticas, poner límites para lograr estas metas y saber qué y con qué recursos contamos para este desafío.

2.- Diagnóstico inicial áreas de Gestión institucional

2.1 Análisis de los resultados del diagnostico

Valor	Nivel	Descriptor de las dimensiones
0	No hay evidencias	No hay evidencia documental, mecanismos o sistemas que den cuenta de la existencia del Descriptor. Éste no está formalizado ni existen responsables para su cumplimiento.
1	Existe evidencia con despliegue parcial o irrelevantes para la comunidad	Se declara su existencia; sin embargo, su aplicación ha sido ocasional. El Descriptor está obsoleto o es poco conocido. La información sobre el mismo o sus resultados son irrelevantes para la comunidad o no son utilizados para la toma de decisiones.
2	Práctica sistemática con despliegue parcial	Se declara su existencia, su aplicación ha sido frecuente, aunque la información sobre el Descriptor no ha sido utilizada para la toma de decisiones o bien no ha consolidado resoluciones con orientación al mejoramiento de los resultados.
3	Práctica sistemática con despliegue total y orientada a resultados	Se declara su existencia; su aplicación ha sido frecuente; la información sobre el mismo ha sido utilizada para la toma de decisiones y su uso origina resoluciones con clara orientación a mejorar los resultados.
4	Práctica sistemática con despliegue total, orientada a	Se declara su existencia; su aplicación es sistemática, la información es utilizada permanentemente para la toma de decisiones, logrando el mejoramiento de los

	resultados, evaluada y mejorada	resultados.
5	Práctica Efectiva	Se declara su existencia; su aplicación es sistemática y la información es utilizada permanentemente para la toma de decisiones y permite alcanzar los resultados esperados. Se trata de una práctica efectiva en el establecimiento y su uso ha sido formalmente sistematizado, evaluado y mejorado, generando aprendizajes y mejoras continuas en el establecimiento

<i>Práctica</i>	<i>Nivel 0</i>	<i>Nivel 1</i>	<i>Nivel 2</i>	<i>Nivel 3</i>	<i>Nivel 4</i>	<i>Nivel 5</i>
El director y el equipo técnico – pedagógico coordinan la implementación general del currículum vigente y lo programas de estudio.			x			

El director y el equipo – pedagógico acuerdan con los docentes lineamientos pedagógicos comunes para la implementación efectiva del currículum.			X			
Los profesores elaboran planificaciones que contribuyen a la conducción efectiva de los procesos de enseñanza – aprendizaje.			X			
El director y el equipo técnico – pedagógico apoyan a los docentes mediante la observación de clases y la revisión de materiales educativos con el fin de mejorar las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes.			X			
El director y el equipo técnico – pedagógico coordinan un sistema efectivo de evaluaciones de aprendizaje.			X			
El director y el equipo técnico – pedagógico monitorean permanentemente la cobertura curricular y los resultados de aprendizaje.			X			

El director y el equipo técnico – pedagógico promueven entre los docentes el aprendizaje colaborativo y el intercambio de los recursos educativos.			x			
--	--	--	---	--	--	--

Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto:

La mayor falencia en estos descriptores se observa en una práctica irregular del aprendizaje de áreas personales, artísticas y/deportivos, enfatizando el SIMCE como el parámetro para tomar decisiones sobre el impacto. No se evalúan los logros de los estudiantes en el proceso de aprendizaje lo que permitiría establecer remediales efectivas, sino que se enfatiza en los resultados de ellos. Existe un seguimiento que se realiza en el informe semestral de cada curso, presentado en los consejos de finalización de cada semestre.

2.2 Área: Gestión Pedagógica

<i>Práctica</i>	<i>Nivel 0</i>	<i>Nivel 1</i>	<i>Nivel 2</i>	<i>Nivel 3</i>	<i>Nivel 4</i>	<i>Nivel 5</i>
Los profesores imparten las clases en función de los Objetivos de Aprendizaje estipulados en el currículum vigente.			x			
Los profesores conducen las clases con claridad, rigurosidad conceptual, dinamismo e interés.			x			
Los profesores utilizan estrategias efectivas de enseñanza – aprendizaje en el aula.			x			
Los profesores manifiestan interés por sus estudiantes, les entregan retroalimentación constante y valoran sus logros y esfuerzos.			x			

Los profesores logran que la mayor parte del tiempo de las clases se destine al proceso de enseñanza - aprendizaje.			x			
Los profesores logran que los estudiantes trabajen dedicadamente, sean responsables y estudien de manera independiente.			x			

Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto:

Los métodos de enseñanza y recursos pedagógicos existentes evidencian una falta de evaluación que permita determinar su efectividad en el aprendizaje significativo de todos los estudiantes en el aula. Existen algunas estrategias como dictado y lectura compartida seleccionadas en asignaturas de lenguaje e integración, como prácticas individuales no colectivas

Las clases se planifican incluyendo estrategia metodológicas, pero no todos los alumnos logran comprender y encontrar significado.

La metodología y recursos pedagógicos no están totalmente al servicio del aprendizaje individual, sino más bien colectivo.

<i>Práctica</i>	<i>Nivel 0</i>	<i>Nivel 1</i>	<i>Nivel 2</i>	<i>Nivel 3</i>	<i>Nivel 4</i>	<i>Nivel 5</i>
El establecimiento identifica a tiempo a los estudiantes que presentan rezago en el aprendizaje y cuenta con mecanismos efectivos para apoyarlos.			x			

El establecimiento cuenta con estrategias efectivas para potenciar a los estudiantes con intereses diversos y habilidades destacadas.			x			
El equipo directivo y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales y cuentan con mecanismos efectivos para apoyarlos.			x			
El equipo directivo y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes en riesgo de desertar e implementan mecanismos efectivos para asegurar su continuidad en el sistema escolar.			x			
El equipo directivo y los docentes apoyan a los estudiantes en la elección de estudios secundarios y de alternativas laborales o educativas al finalizar la etapa escolar.			x			
Los establecimientos adscritos al Programa de Integración Escolar (PIE) implementan acciones para que los estudiantes con necesidades educativas especiales participen y progresen en el Currículum nacional.			x			
Los establecimientos adscritos al Programa de Educación Intercultural Bilingüe, cuentan con los medios necesarios para desarrollar y potenciar la especificidad cultural y de origen de			x			

los estudiantes.						
------------------	--	--	--	--	--	--

Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto: Respecto a los descriptores, podemos decir que el establecimiento cuenta con el programa de integración, en donde apoyan a los niños con algunas dificultades de aprendizaje, pero los que no están en este programa, muchas veces no tienen el apoyo significativo desde el colegio y/o hogar, hay que buscar técnicas para fortalecer esas falencias, destinando más tiempo en desarrollar las clases, implementación de material llamativo para el alumno, comunicación constante con el apoderado, intercambiar experiencias con otros docentes, etc.

Sub-dimensión: Gestión del Currículum

Sub-dimensión: Enseñanza y Aprendizaje en el Aula

Sub-dimensión: Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes

2.1.1 Mejora en el Área de Gestión Pedagógica

- La calendarización anual debe ser evaluada, considerando la totalidad de actividades a desarrollar por la escuela, en el plano académico y extracurricular, lo que permitirá la utilización efectiva de los tiempos y un mejor logro de la cobertura.
- El Plan de Estudios, si bien se adecúa a las exigencias ministeriales, no incorpora en las horas de libre disposición actividades que favorezcan el desarrollo de todas las dimensiones de aprendizaje de los estudiantes, especialmente las áreas socio-afectivas, deportivas, artísticas, entre otras, si no que enfatiza actividades cognitivas tradicionales.
- La Planificación Anual y Horario escolar se mantiene bajo criterios administrativos, por cuanto se debe fortalecer la efectividad de dicha planificación mediante la evaluación de ella, incorporando tiempo para considerar la revisión y retroalimentación de los estudiantes. Por otro lado los horarios se establecen en base a la disponibilidad de tiempo de los docentes y no de los requerimientos propios de aprendizaje académico. Estos aspectos se basan también en situaciones que el establecimiento, por sí solo, no puede dar respuesta: la planificación anual debe considerar programas extensos y demandas ministeriales que se orientan al logro de la cobertura curricular más que a la constatación de los aprendizajes de ella; de igual forma aspectos financieros determinan la contratación de docentes por horas, a los que la escuela debe adecuarse.
- La práctica de los tres momentos de la clase, establecidos metodológicamente necesarios para el aprendizaje efectivo; considerar la planificación como un recurso al servicio de dicho aprendizaje, con una característica de flexibilidad de acuerdo a los resultados que van evidenciando los estudiantes. La planificación de la Evaluación fue un aspecto deficitario, por lo que es necesario

instaurar una cultura evaluativa como instancia del proceso de aprendizaje no como recurso de un producto final. No hay acompañamiento permanente en el aula a los docentes, por parte del equipo directivo, ni retroalimentación de su quehacer en aula, lo que debilita la mejora de dicha práctica y la efectividad del proceso de enseñanza.

- Se debe fortalecer la participación activa de los estudiantes en su proceso de aprendizaje, que plantea que el docente sea mediador de conocimiento no transmisor de éste. De igual manera los docentes asignan bajo logro al área de aprendizaje para todos los estudiantes, ya que las puntuaciones indican que hay falencias en la presentación de objetivos de clases, la verificación del aprendizaje de los estudiantes y las evaluaciones al servicio del aprendizaje, como elemento que permite tomar decisiones respecto al proceso educativo.
- Hay una práctica debilitada en cuanto al desarrollo de un aprendizaje que considere todas las dimensiones de la persona, en desmedro de los talentos de los estudiantes y de sus requerimientos extra programáticos.

<i>Práctica</i>	<i>Nivel 0</i>	<i>Nivel 1</i>	<i>Nivel 2</i>	<i>Nivel 3</i>	<i>Nivel 4</i>	<i>Nivel 5</i>
El sostenedor se responsabiliza del logro de los estándares de aprendizaje y de los Otros Indicadores de Calidad, así como del cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional y de la			x			

normativa vigente.						
El sostenedor se responsabiliza por la elaboración del Proyecto Educativo Institucional, del Plan de Mejoramiento y del presupuesto anual.			X			
El sostenedor define las funciones de apoyo que asumirá centralizadamente y los recursos financieros que delegará al establecimiento y cumple con sus compromisos.			X			
El sostenedor comunica altas expectativas al director, establece sus atribuciones, define las metas que éste debe cumplir y su desempeño.			X			
El sostenedor introduce los cambios estructurales necesarios para asegurar la viabilidad y buen funcionamiento del establecimiento.			X			
El sostenedor genera canales fluidos de comunicación con el director y con la comunidad educativa.				X		

Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto: El sostenedor no planifica acciones orientadas al establecimiento, ya que da la responsabilidad a otros entes del establecimiento, pero siempre destacando canales fluidos de comunicación con el personal del colegio.

2.2 Área: Liderazgo Escolar

Sub-dimensión: Liderazgo del Sostenedor

Sub-dimensión: Planificación y gestión de resultados

<i>Práctica</i>	<i>Nivel 0</i>	<i>Nivel 1</i>	<i>Nivel 2</i>	<i>Nivel 3</i>	<i>Nivel 4</i>	<i>Nivel</i>
El establecimiento cuenta con un Proyecto Educativo Institucional actualizado que define claramente los lineamientos de la institución e implementa una estrategia efectiva para difundirlo.				X		
El establecimiento lleva a cabo un proceso sistemático de autoevaluación que sirve de base para elaborar el Plan de Mejoramiento Educativo.			X			

El establecimiento cuenta con un Plan de Mejoramiento Educativo que define metas concretas, prioridades, responsables, plazos y presupuesto.			x			
El establecimiento cuenta con un sistema efectivo para monitorear el cumplimiento del Plan de Mejoramiento Educativo.			x			
El establecimiento recopila y sistematiza continuamente datos sobre las características, los resultados educativos, los indicadores de procesos relevantes y la satisfacción de los apoderados del establecimiento.			x			
El sostenedor y el equipo directivo comprenden, analizan y utilizan los datos recopilados para tomar decisiones educativas y monitorear la gestión.			x			
Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto: En este descriptor presenta prácticas institucionalizadas y otras que, si bien se ejecutan, se deben reforzar en su evaluación y/o seguimiento para asegurar su efectividad.						

2.2-2 Mejora en el Área de Liderazgo Escolar

- En general los resultados dan cuenta de un área con alto nivel de cumplimiento, cuya falencia se centra en evaluación de prácticas cotidianas del establecimiento. Se observa, en teoría, declaraciones del estamento directivo respecto a que la prioridad del establecimiento es el aprendizaje de los estudiantes, sin embargo no se valora el totalmente efecto de las expectativas de los docentes y de los estudiantes en el proceso de aprendizaje y efectividad de la enseñanza. El compromiso de estudiantes, profesores y apoderados es un aspecto que la bibliografía actual valida como base de resultados exitosos especialmente en colegios efectivos en ambientes vulnerables.
- Las metas establecidas y declaradas se pueden alcanzar en la medida que se incorporen espacios de evaluación, lo que permite mejorar falencias y aumentar los logros de aprendizaje.
- Se observa que existe cumplimiento efectivo de aspectos administrativos de liderazgo: gestión orientada al aprendizaje, ejecución de programas ministeriales y metas de eficiencia interna, por cuanto estos descriptores se evalúan y han demostrado efectividad, lo que es positivo y se debe considerar como fortaleza del establecimiento.
- Como debilidades se destaca la falta de evaluación en acciones establecidas conducentes al mejoramiento de los aprendizajes: monitoreo de resultados de aprendizajes, atención direccionada a los estudiantes de bajos logros de aprendizajes y tiempo para que los docentes realicen planificación, preparación de la enseñanza y reflexión de su práctica docente, acciones necesarias para mejorar los procesos efectivos del establecimiento

2.3 Área: Convivencia escolar

Sub-dimensión: Formación

<i>Práctica</i>	<i>Nivel 0</i>	<i>Nivel 1</i>	<i>Nivel 2</i>	<i>Nivel 3</i>	<i>Nivel 4</i>	<i>Nivel 5</i>
El establecimiento planifica la formación de sus estudiantes en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional y el Currículum vigente.			X			
El establecimiento monitorea la implementación del plan de formación y monitorea su impacto.			X			
El equipo directivo y docente basan su acción formativa en la convicción de que todos los estudiantes pueden desarrollar mejores actitudes y comportamientos.			X			
El profesor jefe acompaña activamente a los estudiantes de su curso en su proceso de formación.			X			
El equipo directivo y los docentes modelan y enseñan a los estudiantes habilidades para la resolución de conflictos.			X			

El equipo directivo y los docentes promueven hábitos de vida saludable y previenen conductas de riesgo entre los estudiantes.			x			
El equipo directivo y los docentes promueven de manera activa que los padres y apoderados se involucren en el proceso educativo de los estudiantes.	x					
<p>Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto: En este descriptor presenta prácticas institucionalizadas y otras que, si bien se ejecutan, se deben reforzar en su evaluación y/o seguimiento para asegurar su efectividad, como es el caso de ayudar y enseñar habilidades para solucionar conflictos. Junto a estos es necesario evaluar los tiempos asignados a los docentes para el desarrollo de estas acciones extras en el aula, como el espacio de reflexión de la práctica docente.</p>						

Sub-dimensión: Convivencia Escolar

<i>Práctica</i>	<i>Nivel 0</i>	<i>Nivel 1</i>	<i>Nivel 2</i>	<i>Nivel 3</i>	<i>Nivel 4</i>	<i>Nivel 5</i>
El equipo directivo y los docentes promueven y exigen un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa.			x			

El equipo directivo y los docentes valoran y promueven la diversidad como parte de la riqueza de los grupos humanos y previenen cualquier tipo de discriminación.			X			
El establecimiento cuenta con un Reglamento de Convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común, lo difunde a la comunidad educativa y exige que se cumpla.			X			
El equipo directivo y los docentes definen rutinas y procedimientos para facilitar el desarrollo de las actividades pedagógicas.			X			
El establecimiento se hace responsable de velar por la integridad física y psicológica de los estudiantes durante la jornada escolar.			X			
El equipo directivo y los docentes enfrentan y corrigen, formativamente las conductas antisociales e los estudiantes, desde las situaciones menores hasta las más graves.			X			
El establecimiento educacional previene y enfrenta el acoso escolar o bullying mediante estrategias sistemáticas.	X					

Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto: En general el establecimiento tiene normado rutinas y procedimientos de autoayuda a los alumnos con conflictos emocionales, teniendo estrecha relación con el docente, apoderado y encargado de convivencia, aunque faltan herramientas de autoayuda para realizar de mejor manera estas responsabilidades, como el acoso escolar y/o bullying.

Sub-dimensión: Participación y vida democrática

<i>Práctica</i>	<i>Nivel 0</i>	<i>Nivel 1</i>	<i>Nivel 2</i>	<i>Nivel 3</i>	<i>Nivel 4</i>	<i>Nivel 5</i>
El establecimiento construye una identidad positiva que genera sentido de pertenencia y motiva la participación de la comunidad educativa en torno a un proyecto común.				X		
El equipo directivo y los docentes promueven entre los estudiantes un sentido de responsabilidad con el entorno y la sociedad y los motivan a realizar aportes concretos a la comunidad.			X			
El equipo directivo y los docentes fomentan entre los estudiantes la expresión de opiniones, la deliberación y el debate fundamentado de ideas.			X			

El establecimiento promueve la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa mediante el trabajo efectivo del Consejo Escolar, Consejo de Profesores y el Centro de Padres y Apoderados.			X			
El establecimiento promueve la formación democrática y la participación activa de los estudiantes mediante el apoyo al Centro de Alumnos y las directivas de curso.			X			
El establecimiento cuenta con canales de comunicación fluidos y eficientes con los apoderados y estudiantes.			X			
<p>Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto: La participación del centro de padres es principalmente en actividades extracurriculares. No existe una práctica como establecimiento orientada hacia las necesidades educativas de los padres, aunque siempre se está en constante motivación y sentido de pertenencia a un proyecto en común.</p> <p>Falta fortalecer la práctica de participación de los padres en evaluación de resultados; dicha participación adquiere un aspecto sólo informativo a través de la entrega del Plan semanal, Calendario de pruebas e Informe de Notas.</p>						

2.3-1 Mejora en el Área de Convivencia Escolar

- Fortalecer la práctica de los establecimientos considerando el reconocimiento del estímulo positivo entregado a los estudiantes, la que se realiza, pero adolece de evaluación sistemática de ella. Junto a este aspecto el

colegio no cuenta con la infraestructura para práctica de talleres deportivos en tiempos de lluvia, que favorezcan el desarrollo de intereses extracurriculares de los estudiantes.

- Este aspecto es fundamental como elemento que estimula el logro de resultados, especialmente por la relevancia que hoy en día se le otorga al aprendizaje socioemocional.
- En general se perciben apoderados presentes en el establecimiento, asistiendo a reuniones, cumpliendo lo que el colegio demanda de ellos, sin embargo esta incorporación de ellos se direcciona desde el establecimiento, para los fines de interés del colegio y no de ellos, lo que debe ser mejorado por cuanto se pueden obtener mayores niveles de efectividad en los Otros Indicadores de Calidad (OIC) que determina el Ministerio de educación.

2.4 Área: Gestión de Recursos

Sub-dimensión: Gestión del personal

<i>Práctica</i>	<i>Nivel 0</i>	<i>Nivel 1</i>	<i>Nivel 2</i>	<i>Nivel 3</i>	<i>Nivel 4</i>	<i>Nivel 5</i>
-----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------

El establecimiento define los cargos y funciones del personal y la planta cumple con los requisitos estipulados para obtener y mantener el reconocimiento Oficial.				X		
El establecimiento gestiona de manera efectiva la administración del personal.			X			
El establecimiento implementa estrategias para atraer, seleccionar y retener personal competente.			X			
El establecimiento cuenta con un sistema de evaluación y retroalimentación del desempeño del personal.		X				
El establecimiento cuenta con un personal competente según los resultados de la evaluación docente y gestiona el perfeccionamiento para que los profesores mejoren su desempeño.	X					
El establecimiento gestiona el desarrollo profesional y técnico del personal según las necesidades pedagógicas y administrativas.		X				

El establecimiento implementa medidas para reconocer el trabajo del personal e incentivar el buen desempeño.	X					
El establecimiento cuenta con procedimientos justos de desvinculación.		X				
El establecimiento cuenta con un clima laboral positivo.			X			
Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto: El establecimiento define cargos y funcionamientos de todo el personal, aunque no implementa reconocimientos positivos por el buen desempeño.						

Sub-dimensión: Gestión de Recursos Financieros y Administrativos

<i>Práctica</i>	<i>Nivel 0</i>	<i>Nivel 1</i>	<i>Nivel 2</i>	<i>Nivel 3</i>	<i>Nivel 4</i>	<i>Nivel 5</i>
El establecimiento gestiona la matrícula y la asistencia de los estudiantes.				X		
El establecimiento elabora un presupuesto en función de las necesidades detectadas en el proceso de planificación, controla los gastos y coopera en la sustentabilidad de la institución.			X			
El establecimiento lleva un registro ordenado de los ingresos y gastos y, cuando corresponde, rinde cuenta del uso de los recursos.			X			
El establecimiento vela por el cumplimiento de la normativa educacional vigente.				X		

El establecimiento gestiona su participación en los programas de apoyo y asistencia técnica disponibles y los selecciona de acuerdo con las necesidades institucionales.		X				
El establecimiento conoce y utiliza las redes existentes para potenciar el Proyecto Educativo Institucional.		X				
Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto: Respecto a este descriptor recursos financieros y administrativos es de responsabilidad del sostenedor y encargado de finanzas de llevar un orden, según lo establece las normativas existentes y vigentes.						

Sub-dimensión: Gestión de Recursos Educativos

<i>Práctica</i>	<i>Nivel 0</i>	<i>Nivel 1</i>	<i>Nivel 2</i>	<i>Nivel 3</i>	<i>Nivel 4</i>	<i>Nivel 5</i>
El establecimiento cuenta con la infraestructura y el equipamiento exigido por la normativa y éstos se encuentran en condiciones que facilitan el aprendizaje de los estudiantes y el bienestar de la comunidad educativa.			X			

El establecimiento cuenta con los recursos didácticos e insumos para potenciar el aprendizaje de los estudiantes y promueve su uso.		X				
El establecimiento cuenta con una biblioteca CRA para apoyar el aprendizaje de los estudiantes y fomentar el hábito lector.		X				
El establecimiento cuenta con recursos TIC en funcionamiento para el uso educativo y administrativo.			X			
El establecimiento cuenta con un inventario actualizado del equipamiento y material educativo para gestionar su mantención, adquisición y reposición.			X			
<p>Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto: Los docentes están capacitados en habilidades de manejo de las TIC, siendo que en cada aula está implementada con aparatos tecnológicos, llamativos para el alumno.</p> <p>Aunque en los recursos e infraestructura del CRA no es muy atractivo, por falta de orden, pintura acorde, registro de libros, etc. Hay que tener un encargado 100% de este funcionamiento para lograr mejores expectativas.</p>						

PLANIFICACION.

3.- Área: Gestión Pedagógica

Objetivo del área: Fortalecer el trabajo en el aula con estrategias innovadoras e interactivas que involucre y apoye a todos los estudiantes y capacite a los Profesores, con el fin de elevar el rendimiento de los estudiantes, especialmente en la asignatura de Lenguaje, en función del logro de los objetivos de aprendizajes estipulados en el curriculum vigente

3.1 Dimensión: Enseñanza y Aprendizaje en el Aula

Objetivo de la dimensión gestión Pedagógica: Los profesores imparten las clases en función de los Objetivos de Aprendizaje estipulados en el currículum vigente

Los profesores utilizan estrategias efectivas de enseñanza – aprendizaje en el aula

Metas

- El 80% de los estudiantes habrá mejorado su rendimiento en lenguaje al término del año escolar.
- El 90% de los docentes utiliza estrategias innovadoras e interactivas en sus prácticas Pedagógicas
- El 80% de los docentes de Lenguaje son monitoreadas 2 veces al año en cobertura y aprendizaje.

Acciones	Recursos	Tiempo	Responsables	Medios de verificación.

<p>En Consejos Técnicos Pedagógicos realizarán talleres de capacitación e intercambio de experiencias que permitan fortalecer e innovar las metodologías y estrategias utilizadas en la aplicación del curriculum, verificando además el porcentaje de objetivos de aprendizaje trabajado por niveles, especialmente en la asignatura de lenguaje.</p>	<p>Coordinadores de Ciclo, Internet, computador, impresora, insumos, Programa Capacitación, Plataforma Educativa, Recursos tecnológicos de Aprendizaje, Recursos didácticos, CRA, Planes y Programas.</p>	<p>De marzo a Noviembre</p>	<p>Jefe técnico</p>	<p>Actas de reuniones técnicas-pedagógicas de profesores</p> <p>Programa Talleres de capacitación</p> <p>Lista de cotejo o rubrica para evaluar cobertura curricular.</p>
<p>A través del Programa de Integración Escolar, se entregarán todos los apoyos necesarios a los estudiantes con NEE y se trabajará en conjunto con los docentes en</p>	<p>Jefe Técnico, Coordinadores de ciclo, Tics, Impresora, Fotocopias, Insumos, Planificaciones, Evaluaciones, Plataforma Educativa, aula</p>	<p>Abril – Noviembre</p>	<p>Equipo de Gestión</p>	<p>Pauta de acompañamiento al aula</p> <p>Planes Anuales</p> <p>Evaluaciones</p> <p>Contratos Laborales</p> <p>Facturas</p>

<p>adaptaciones curriculares y evaluativas, actividad que se verá fortalecida con el acompañamiento al aula realizado por parte del Equipo Directivo Técnico y del intercambio de experiencias exitosas entre los docentes</p>	<p>de recursos, Programa de Integración Escolar, Recursos educativos.</p>			
--	---	--	--	--

3.2.- Área: Liderazgo Escolar

Objetivo del área: Involucrar a todos los actores de la comunidad escolar, especialmente a los padres y apoderados en los logros educativos de sus hijos, instalando estrategias que entreguen pautas específicas del apoyo requerido, de acuerdo a sus necesidades,

que apunten a mejorar el rendimiento, permitan cumplir las metas establecidas en los proyectos y fortalezcan las buenas relaciones entre la familia y el colegio como entidades corresponsables del proceso formativo y académico de todos los estudiantes.

3.3 Dimensión: Liderazgo del director

Objetivo de la dimensión Liderazgo Escolar:

El director logra que la comunidad educativa comparta la orientación, las prioridades y las metas educativas del establecimiento.

El director es proactivo y moviliza al establecimiento hacia la mejora continua.

El director instaura un ambiente laboral colaborativo y comprometido con la tarea educativa

Metas

El 70% de los apoderados se involucra en el proceso formativo y académico de sus hijos.

El 95% de los apoderados conoce las metas, objetivos y proyectos del establecimiento

Acciones	Recursos	Tiempo	Responsables	Medios de verificación.
Cada dos meses se realizará un catastro de los estudiantes que han obtenido los más altos y bajos rendimientos. Se trabajará con ellos intercambiando estrategias de	Informes de rendimiento académico, de comportamiento y	Mayo – Noviembre	Encargado de ciclo	Nómina de estudiantes Informes relacionados Contrato laboral

<p>estudio, aplicando un plan de reforzamiento y haciendo un seguimiento que permita, al termino de cada semestre, destacar a quienes se superen integralmente sobre su rendimiento.</p>	<p>psicosocial, reporte de plataformas de apoyo e insumos de oficina</p>			<p>Facturas</p>
<p>El Director implementará diferentes redes de comunicación para difundir las metas y objetivos propuestos en los proyectos institucionales y las actividades planificadas, y fortalecerá las relaciones con los padres y apoderados, para en conjunto, aplicar estrategias que permitan brindar los apoyos a los estudiantes de acuerdo a sus necesidades educativas, psicológicas, formativas y valóricas.</p>	<p>Internet, Redes sociales, Informativos ,Fotocopias, Impresora, Insumos, Dípticos, Trípticos, Computado rData, Equipo de audio, Servicio de cafetería, Dupla Sicosocial</p>	<p>Marzo - Noviembre</p>	<p>Director</p>	<p>Firma asistencia a asambleas Copia de informativos al hogar Copia de Trípticos informativos Facturas</p>

3.4.- Área: Convivencia Escolar

Objetivo del área: Implementar un sistema de apoyo en el ámbito formativo y sicosocial que ayude al alumno y su familia, a enfrentar con éxito situaciones de la vida cotidiana, comprendiendo la importancia del respeto hacia los reglamentos y protocolos que rigen a la institución y a la sociedad en general como una forma de prevenir riesgos y puedan desenvolverse con éxito en su vida dentro y fuera del colegio.

3.5 Dimensión: Formación

Objetivo de la dimensión Convivencia Escolar:

El establecimiento monitorea la implementación del plan de formación y monitorea su impacto.

El equipo directivo y docente basan su acción formativa en la convicción de que todos los estudiantes pueden desarrollar mejores actitudes y comportamientos.

El equipo directivo y los docentes promueven hábitos de vida saludable y previenen conductas de riesgo entre los estudiantes.

Meta

El 95% de los apoderados conoce los reglamentos y protocolos institucionales

El 80% de los apoderados asiste a reuniones de padres, charlas y/o talleres educativos.

Acciones	Recursos	Tiempo	Responsables	Medios de verificación.

<p>Encargado de convivencia actualizará estrategias, con el fin de difundir e instalar una constante comunicación con la comunidad escolar. Liderando una sana convivencia en el establecimiento.</p>	<p>Informes de Orientación, dupla psicosocial, documentos de respaldo institucional e insumos de oficina</p>	<p>Mayo – Noviembre</p>	<p>Encargado de Convivencia</p>	<p>Nómina de estudiantes destacados Plataforma Educativa Contratos laborales Facturas</p>
<p>Conocido el Plan de Seguridad Escolar y las rutinas alimenticias necesarias para mantener una vida sana, se implementarán estrategias para desarrollar en conjunto el Plan de Formación Ciudadana, integrando especialmente al Centro de Alumnos y Centro de Padres por ser pilares fundamentales del proceso formativo.</p>	<p>Sala de reuniones, Computador, impresora, Data, internet, fotocopias, equipo de audio, servicio de cafetería.</p>	<p>Mayo – Noviembre</p>	<p>Equipo de Gestión</p>	<p>Rutinas alimenticias Plan de seguridad escolar Contratos laborales Facturas Asistencia a reuniones Copia Plan de Formación</p>

3.6.- Área: Gestión de Recursos

Objetivo del área: Mejorar los espacios y adquirir los recursos didácticos, deportivos, tecnológicos y pedagógicos necesarios que faciliten el proceso enseñanza aprendizaje y el bienestar de los estudiantes , tanto en las actividades curriculares como extracurriculares, propiciando instancias en donde interactúen los integrantes de la comunidad escolar

3.7 Dimensión: Gestión de Recursos Educativos

Objetivo de la dimensión Gestión Recursos:

El establecimiento cuenta con la infraestructura y el equipamiento exigido por la normativa y éstos se encuentran en condiciones que facilitan el aprendizaje de los estudiantes y el bienestar de la comunidad educativa

El establecimiento cuenta con recursos TIC en funcionamiento para el uso educativo y administrativo.

Meta

El 90% de las clases y de los talleres cuenta con recursos y espacio necesarios para su desarrollo

El 100% de los recursos humanos y materiales serán solventados durante el año escolar.

Acciones	Recursos	Tiempo	Responsables	Medios de verificación.

<p>Incentivar a los integrantes de nuestra comunidad escolar a participar en talleres de sicomotricidad, actividades del área artística, deportiva, científica y cultural, que complementen el proceso formativo e integral de los estudiantes y su entorno</p>	<p>Monitores, Insumos y materiales deportivos, tecnológicos, laboratorio de ciencias, material de sicomotricidad, insumos, computadores, fotocopias, transporte, colaciones, estímulos, diplomas.</p>	<p>Abril – Noviembre</p>	<p>Equipo de Gestión</p>	<p>Cronograma de Talleres Asistencia a Talleres Contratos laborales Facturas</p>
<p>Potenciar un equipo profesional que instale una cultura de mejora continua a nivel organizacional y educacional. Creando redes, tanto internas como externas, para maximizar los recursos de la institución.</p>	<p>Asesores profesionales, Asistentes de la Educación, Computador, impresora, Fotocopias, Internet, Pagina Web</p>	<p>Febrero - Diciembre</p>	<p>Sostenedor</p>	<p>Contratos laborales Facturas Certificado Rendición de Cuentas Listado de redes y convenios</p>

Conclusión

Existen falencias que son comunes a las escuelas nacionales, por cuanto existe un Marco Curricular nacional que demanda a éstas a cumplir exigencias administrativas que debilitan la utilización de los tiempos de reflexión de los establecimientos. Por otro lado se percibe un contrasentido del sistema educativo nacional, ya que presenta aspectos de calidad de educación en teoría que apuntan al logro de un aprendizaje de todos, dando los mismos espacios de desarrollo del aprendizaje, no obstante el criterio de medición de calidad se limita a puntuación de prueba estandarizada SIMCE, que obliga a los establecimientos a orientar sus actividades y prácticas en la obtención de buenos resultados en aprendizajes conceptuales; los Otros Indicadores de Calidad establecidos por el Ministerio de Educación, aportan un porcentaje muy reducido en comparación con la medición SIMCE.

La práctica pedagógica está centrada en responder a las exigencias administrativas y a las características de la enseñanza, más que en la obtención de aprendizajes, reflejada en una planificación de clases y de la evaluación que no se direcciona en función del proceso de aprendizaje de los estudiantes, sino de lo que establece el docente, por lo que no se releva al estudiante como gestor de su aprendizaje y se utilizan metodologías tradicionales.

La acción del docente excluye la idea de ser mediador de aprendizaje y se aplica como conductor y transmisor de conocimientos, ya que la participación del estudiante, a través de dudas, revisión del error y/o sugerencias, entre otras, debe ser institucionalizada mediante el seguimiento y evaluación constante.

Es necesario realizar acompañamiento y retroalimentación de la práctica docente, por parte del equipo directivo y de los pares, lo que es una instancia fundamental de aprendizaje para los docentes. En este aspecto puede mencionarse como obstaculizador en la escuela municipal, las diversas exigencias administrativas que limitan los tiempos de los equipos directivos para enfocar su labor en el mejoramiento de los logros de aprendizaje.

Es importante además considerar que algunas de las falencias detectadas a través de este diagnóstico, relevantes para el efectivo proceso educativo de los colegios, como dotación fija de docentes que permita adecuar el horario en base a criterios pedagógicos, contar con recursos humanos para talleres extra programáticos, capacitación docente, especialistas que colaboren para dar respuestas adecuadas a necesidades educativas de todos los estudiantes, entre otras, no son factibles de modificar en el corto tiempo ya que dependen de decisiones del sostenedor.

El Liderazgo debe ser reorientado hacia una práctica efectiva de acciones que estimulen una cultura de altas expectativas, motor de la acción que promueve el aprendizaje del estudiante, al igual que el compromiso de los docentes hacia esa meta.

En este sentido es necesario además instaurar tiempos de reflexión de la práctica docente. Se debe consignar al respecto que esta práctica requiere contar con cargas horarias que

posibiliten estas instancias y que la situación contractual docente los incorpore, lo que no depende exclusivamente de la gestión del director.

5.- Bibliografía

- 1.- Plan de Mejoramiento Educativo en el Marco de la Reforma Educativa, Ministerio de Educación, enero 2016
- 2.- Estándares Indicativos de desempeño para los establecimientos Educativos y sostenedores, Ministerio de Educación de Chile Decreto Supremo de Educación N°73 /2014, Marzo 2014.
- 3.- Orientaciones Técnicas para sostenedores y Directivos Escolares “Plan de Mejoramiento Educativo “nuevo enfoque a 4 años, Ministerio de Educación de Chile, marzo 2015.
- 4.- Orientaciones Técnicas para Liderar el Plan de Mejoramiento Educativo, Ministerio de Educación División de Educación General, Febrero 2013.
- 5.- Instrumento para la Elaboración del Plan de Mejoramiento Educativo, Ministerio de Educación división de Educación General, Octubre 2012.
- 6.- Modelo de Calidad de la Gestión Escolar, Ministerio de Educación, 2016